



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día quince de noviembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y el doctor en derecho Miguel Ángel Falcón Vega**, nombrado para cubrir la ponencia quince, por el tiempo que dure la incapacidad de la licenciada Guillermina Jiménez Serafín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1072/12-14	93/10-2	Lucía Alejandra Jasso Toledo y en representación de su menor hijo Edu Francisco Vives Jasso Vs Francisco Vives Ruiz Controversia del Orden Familiar sobre Guarda y Custodia y Alimentos Definitivos	APELACIÓN	SE MODIFICA EL NOVENO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 06/VI/12. SE CONFIRMAN LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA ALZADA. NO SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LOS APELANTES.
2.-	1191/12-14	142/12-2	Sucesorio Intestamentario a bienes de Leticia Martínez García	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 29/VI/12.
3.-	1344/12-14	65/12	Sucesorio Intestamentario a bienes de Joaquín Sánchez Macedo	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 10/VII/12.
4.-	1447/12-14	93/01-1	Gerardo de la Torre Márquez Vs Fabiola Morán Iragorri, Arturo Morán Iragorri y Lorena Morán Iragorri Sumario Civil	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29/VIII/12. NO SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	1465/12-14	224/03-1	Asunción Flores Madrid Vs Martina o Martiniana Delgado Bahena Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	QUEJA	SE DECLARA MAL ADMITIDO EL RECURSO DE QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE 24/IX/12.
6.-	1522/12-14	S/N/12-3	Cristina Ayala Vivar Vs Oficial del Registro Civil 01 de Cuernavaca, Morelos	QUEJA	ES INFUNDADA LA QUEJA EN CONTRA DEL AUTO DE 28/IX/12.
7.-	1300/12-16	103/2011	Inmobiliaria Mer Sociedad Anónima de Capital Variable Vs Sistemas Comerciales Arve de México Sociedad de Anónima de Capital Variable Especial sobre Arrendamiento de Inmuebles	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25/V/12, EN SU RESOLUTIVO CUARTO. QUEDAN INTOCADOS EL RESTO DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS.
8.-	1377/12-16	92/2012	Fabián García Rogel Vs La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Director del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos y Juana Calderón Jaimez Ordinario Civil	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR MATERIA	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE MATERIA QUE HICIERON VALER LOS CODEMANDADOS. LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SEGUIRA CONOCIENDO DEL JUICIO.

*[Handwritten signature]*



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

9.-	1435/12-16	201/2011	Ernesto Pérez Martínez y Amalia Flores Herrera Vs Gerardo Tafolla Rubio y el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos Ordinario	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15/VIII/12. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS PROCESALES EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
-----	------------	----------	--	-----------	---

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	979/12-14	17/08	Elizabeth Cristina Cárdenas Nájera y/o, por el delito de Administración Fraudulenta, cometido en agravio de La Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Secundaria "Guadalupe Victoria"	APELACIÓN	SE CONFIRMA EL AUTO DE 29/III/10.
2.-	1456/12-14	78/11-3	Marcelino Gutiérrez Sandoval, por el delito de Fraude en agravio de Fulgencio Mastache Ocampo	APELACIÓN	SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 01/XII/11. SE DEJAN SIN EFECTO LOS RESOLUTIVOS 4°, 5° Y 6° DE LA RESOLUCIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

  
LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

Doctor en Derecho MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA  
MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERAFITA SALGADO  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número uno de fecha diez de noviembre del dos mil doce.